REFLEXIÓN-ACCIÓN

Nota de alcance:

Metodología de enseñanza - aprendizaje y de investigación de campo, que se sustenta en la interpretación de la práctica, para que, a través de la reflexión autocrítica, puedan reafirmarse o modificarse las mismas en la dirección que se entienda más adecuada. Es un método participativo que integra el pensamiento con la praxis, de modo tal que el sujeto pueda ser evaluador y constructor de significados. El punto de partida siempre es la propia experiencia, la que es cuestionada y avaluada, para incorporar los aprendizajes que surgen de esa evaluación en una nueva práctica. Por eso se dice que la dinámica de la metodología de “reflexión-acción”, o de “acción-reflexión-acción” como también se la llama, es como un movimiento en espiral que se retroalimenta continuamente. Las herramientas más comúnmente utilizadas para documentar la reflexión son los registros didácticos, la narrativa docente y los protocolos de auto-evaluación.

Nota bibliografica:

Definición original elaborada por el Grupo de Trabajo en Terminología (Uruguay).

Fuente: . Disponible en: https://vocabularios.educacion.gob.ar/vocabulario/uruguay/termino/305